UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

		_
20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado	
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782	
TELEFONO	DOMICILIO	_

OCCUCI-2018-10164 NÚMERO				
_	12	6	2018	
	DIA	MES	AÑO	
-		A DE EL ARC		

FECHA DE ELABORACION				
No. PROYECTO	243267			
No. FONDO	PROINPEP 2018			
PROGRAMA	*****			
CARGO PF	RESUPUESTAL			

	PI	UNTO CONNECT SOLUCIONES TECNOLOGICAS	S.A.DE C.V.	
4		PROVEEDOR		3
•		2		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEI	L. PROVEEDOR
	GUIENTES BIENES DEE	BERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES AC	ORDADAS	
LOS SI	GOILITIES BILITES DIL	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE TOTAL

UNIDAD DE MEDIDA	LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS COND DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	VIDEO PROYECTOR CASIO HIBRIDO LASERLED DLP XJ-V2 XGA 3000 LUMENES	77	\$12,554.35	\$12,554.35
PIEZA		7	=======	\$0.00
	20000 HRS ECOLITE HDMI VGA	1 1	\$2,749.35	\$2,749.35
PIEZA	PANTALLA MULTIMEDIA SCREEN MSE-152 ELECTRICA 84 PULGADAS	\$ 		\$0.00
1	FORMATO 1:1			\$0.00
		-}	:=======	\$0.00
		-}	:======================================	\$0.00
1				\$0.00 \$0.00
!		-	:======================================	\$0.00
		1	=======================================	
	1		; =========	\$0.00
!		[[]		\$0.00
<u> </u>		3		\$0.00
		7		\$0.00
		7	=======	\$0.00
		7		\$0.00
		_' /	SUB-TOTAL	\$15,303.70
IMPORTE	LETRA: DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 29/100 M	.N.	IVA	\$2,448.59
I IIII OILIE			TOTAL	\$17,752.29
	CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIEN	NES		

	CONDICIO	NES DE PAGO	LENTINE	OA DE DIEN	120	• • •	. LITICIDO
FECHA COMPROMISO DE E	ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE	ENTREGA	AV. UNIVERS LINDA VISTA	SIDAD #1115 COL. A, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	ANTICIPO CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO E PARCIAI	LIDADES	PORCENTAJE	DE ANTICIPO	
	<u> </u>	OBSERVA					

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).

**EN LA FACTURACIONFAVOR DE INCIDIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN LINA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:

REQ. A 3889 RECLBI

5

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

2018

LIC LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ MTRO. JOSÉ OSWADO MACIAS GUZMÁN ELABORO

QRIZO

DRA. MARÍA EUGÉNIA SÁNCHEZ MORALES VO.BO.

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) seis palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.